



Firma "Convenio Público-Privado para la Gestión de Residuos de Equipos de Informática"
29 de enero de 2010, Intendencia de Santiago, Chile.

Los estudios realizados sobre los volúmenes acumulados de residuos electrónicos de PC en Chile en estos últimos 10 años, hablan de 50 mil toneladas de RE; asimismo, en el año 2007 aproximadamente se desearon 120 mil toneladas de RE en LAC y se estima que para el año 2015, estas cantidades se triplicarán.

La Plataforma RELAC es una iniciativa Regional que trabaja con el apoyo del IDRC y se hospeda en SUR Corporación. A través de la investigación, desarrollo de capacidades y difusión, busca y promueve soluciones para el adecuado tratamiento de los residuos electrónicos en Latinoamérica.

En pos de este objetivo, hemos construido una red de expertos en LA, que se preocupa de identificar y responder a las particularidades de los distintos países que trabajamos este tema.

En este marco se inserta nuestro trabajo de cooperación y articulación, que se ha constituido con CONAMA y los sectores privados de TICs. Hoy, asistimos a uno de sus resultados.

Nos complace ver el avance de un trabajo que se viene gestando hace dos años. Felicitemos a los productores de computadores que han sido pioneros en la Región, al ser los primeros en comprometerse en este tipo de acuerdo voluntario. Ellos han estado dispuestos a extender los compromisos ya asumidos en los países industrializados.

El que sea un acuerdo voluntario, nos habla de los avances y posibilidades que tienen en estos momentos las relaciones públicas privadas, en el desarrollo de actividades en beneficio del país. El hecho de que se integre una organización de la sociedad civil como la Plataforma, confirma aún más el carácter integral e inclusivo de esta iniciativa.

Valoramos este acuerdo como un inicio promisorio para consolidar el sistema de gestión de RAEE en Chile. Esperamos continuar trabajando en conjunto para obtener las condiciones que faciliten esta gestión.

1. Destacamos la necesidad de desarrollar un marco legal y estándares técnicos para la gestión y el manejo integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Esto implicaría la creación de una corriente particular de este tipo de residuos.
2. Promovemos la armonización regional a través de modelos de pilotos que incluyan las distintas etapas y disposición final, no sólo a nivel local sino que también a nivel regional.
3. Nada de esto se logra, si no existe sensibilización y capacitación.

Reconocemos el trabajo de CONAMA, a través de las reuniones permanentes que realizamos con Joost Meijer, Paola Angel, Vicente Arias y Andrea Allamand.

Asimismo, felicitamos el espíritu innovador y de cooperación de las empresas que hoy firman.

Invitamos a las otras empresas a sumarse a este trabajo que, de acuerdo a las cifras mencionadas, recién está comenzando.

Uca Silva

Encargada de Proyecto
Plataforma RELAC IDRC/SUR